

**CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES/PROCESO ELECTORAL DE
RENOVACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DE VIGILANCIA, PERIODO 2014-
2016**

El Decano del Colegio de Abogados de Moquegua, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Interno y Reglamento de Elecciones vigentes, convoca a todos los agremiados asociados de la Orden Profesional, a elecciones generales/proceso electoral de renovación de Junta Directiva y Consejo de Vigilancia, periodo octubre 2014 - octubre 2016, el cual se llevará adelante según el siguiente cronograma:

N°	ETAPA DEL PROCESO	LUGAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1	Publicación del aviso de Convocatoria a Elecciones Generales/Proceso Electoral	-Sede Institucional Moquegua, Calle Moquegua N° 1242, Cercado, distrito y ciudad de Moquegua. -Sede Institucional Ilo, Jr. Callao N° 131, 2° Piso, Cercado, distrito y ciudad de Ilo. -Diario de circulación regional.	15 de Setiembre 2014.	15 de Setiembre 2014.
2	Inscripción de Listas	-Sede Institucional Moquegua, Calle Moquegua N° 1242, Cercado, distrito y ciudad de Moquegua. -Sede Institucional Ilo, Jr. Callao N° 131, 2° Piso, Cercado, distrito y ciudad de Ilo.	18 de Setiembre 2014.	24 de Setiembre 2014.
3	Publicación de Listas	-Sede Institucional Moquegua, Calle Moquegua N° 1242, Cercado, distrito y ciudad de Moquegua. -Sede Institucional Ilo, Jr. Callao N° 131, 2° Piso, Cercado, distrito y ciudad de Ilo.	25 de Setiembre 2014.	25 de Setiembre 2014.
4	Presentación de Tachas	-Sede Institucional Moquegua, Calle Moquegua N° 1242, Cercado, distrito y ciudad de Moquegua. -Sede Institucional Ilo, Jr. Callao N° 131, 2° Piso, Cercado, distrito y ciudad de Ilo.	26 de Setiembre 2014.	26 de Setiembre 2014.
5	Absolución de tachas	-Sede Institucional Moquegua, Calle Moquegua N° 1242, Cercado, distrito y ciudad de Moquegua. -Sede Institucional Ilo, Jr. Callao N° 131, 2° Piso, Cercado, distrito y ciudad de Ilo.	29 de Setiembre 2014.	29 de Setiembre 2014.
6	Publicación de Listas hábiles	-Sede Institucional Moquegua, Calle Moquegua N° 1242, Cercado, distrito y ciudad de Moquegua. -Sede Institucional Ilo, Jr. Callao N° 131, 2° Piso, Cercado, distrito y ciudad de Ilo.	30 de Setiembre 2014.	30 de Setiembre 2014.
7	Elecciones y Proclamación de lista Ganadora	-Sede Institucional Moquegua, Calle Moquegua N° 1242, Cercado, distrito y ciudad de Moquegua. -Sede Institucional Ilo, Jr. Callao N° 131, 2° Piso, Cercado, distrito y ciudad de Ilo.	03 de Octubre del 2014	03 de Octubre del 2014

Las listas que soliciten su inscripción para postular a la Junta Directiva y Consejo de Vigilancia, deberán ser respaldadas por no menos del 10% de los miembros ordinarios activos hábiles; dichas listas serán recabadas en los locales institucionales de la Orden y para su validez deberán llevar los sellos y rúbricas del Presidente del Jurado Electoral.

Para postular a Decano, Vice Decano y para los demás cargos de la Junta Directiva y Consejo de Vigilancia, es necesario reunir los requisitos establecidos respectivamente en los artículos 44° y 73° del Estatuto Interno.

Son miembros activos, y consecuentemente, hábiles y/o aptos para votar en las Elecciones Generales, aquellos abogados agremiados inscritos y/o asociados en el Colegio de Abogados de Moquegua, que se encuentren al día en el pago de sus cuotas ordinarias y extraordinarias hasta el mismo día del acto de votación.

Es obligación de los abogados agremiados inscritos y/o asociados en el Colegio de Abogados de Moquegua, sufragar en las elecciones generales/proceso electoral de renovación de Junta Directiva y Consejo de Vigilancia, periodo octubre 2014 - octubre 2016, siendo sancionado el incumplimiento a dicha obligación con multa por monto fijado por la Junta Directiva (S/. 50.00) según lo dispuesto en el art. 30° inc. e) del estatuto de la Orden.

Moquegua, Septiembre de 2014.

MAG. T. ARTURO PALOMINO DELGADO
DECANO